

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	pts
" " " " "	3	"
" " " " "	7	"
Fuera de la capital, un trimestre.	3	"
En el Extranjero, un trimestre.	5	"
Números sueltos.	0'14	"
Anuncios línea.	0'30	"
Comunicados a precios convencionales.		
Pago por adelantado.		

EL NORTE

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Figueras, Jaime Malá, Prelada.
En Olot, imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
Insértese ó no, no se devuelven los originales.

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Círculo Tradicionalista.

Dios. Patria. Rey.

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

Sobre los íntegros

Carta del R. Excmo. Prelado de Salamanca á los señores curas párrocos de la diócesis.

Señor cura párroco de...

Venerable y estimado señor Cura: Muchas veces habrá usted leído varias recomendaciones en favor de la buena prensa, ya de los Prelados, ya de los Sumos Pontífices. Y es muy probable que tenga usted presente las frases que yo le he dedicado y la importancia suma que le concedo. Pero tampoco habrá olvidado las condiciones exigidas á los católicos por el actual Papa, para desempeñar dignamente su cometido. Se reducen, sin duda, á la sumisión á los Jefes natos de la Iglesia; son soldados de Cristo, y lo primero en la milicia es la disciplina; sin ella los ejercicios se convierten en patrulla de gentes.

Ante esta consideración se habrá dolido usted como yo de la prensa que se publica en Salamanca. Es una pena que plumas de algún valer corran tan extraviadas; ¡que no diera yo para que enderezaran su vuelo y reflejaran fielmente las prescripciones pontificias!... Pero ya lo notará usted: una prensa, inclinada en demasía hacia los caminos de la libertad, apenas salta suceso común o extraordinario de relaciones delicadas con la Iglesia, se coloca en situación peligrosa, hiriendo los sentimientos católicos, aún de sus mismos favorecedores. Con esto sólo, aunque no puede afirmarse que son publicaciones de propósito encaminadas á combatir nuestra religión, se transparenta su débil fe, si por acaso mantiene algún rastro, y no pueden leerse sin cautela y razón adecuada. Esta prensa de seguro no es la favorecida por usted, y no es preciso hablar más de ella. Como tampoco nos interesa ahora discutir acerca de lo que aparece sin grandes pretensiones.

Però existe otra que alardea de puro y ardiente catolicismo, y de defenderle á capa y espada, en primera línea, y contra todos los fuegos del enemigo. Tiene la desgracia, sin embargo, de ser indisciplinada, sorda de continuo á las órdenes de sus superiores, y murmuradora, si la hay, de esas mismas órdenes. Díjérase que su placer más sabroso consiste en esto. Usted lo habrá advertido y que insensiblemente se le entraba en casa el contagio, al cual ha sabido usted rechazar. Menéndez Pelayo dice, á propósito de ciertos adalides de la Iglesia, en nada desemejantes á esta prensa, que de seguro la Iglesia es inmortal, cuando no parece, á pesar de tales defensores. He recordado tan donosa ocurrencia, con ocasión de un suceso reciente en Salamanca. Convenía á nuestro propósito guardar suma prudencia y silencio en él, porque debía resolver el Gobierno, poco enérgico de suyo, y asustadizo hasta del vuelo de una mosca en este tiempo de revueltas. Mas esta prensa, ya que callaba el Prelado, opinó que debía ella hacer sonar el clarín de guerra, con lo cual sacaba de sus casillas á otra prensa motinesca, se encendía la algarada, y nuestro Gobierno podía contestar:—¡calma!... ante todo es el orden público, no nos promuevan ustedes conflictos, que hartos tenemos sobre la cabeza...—Fuera de que, mientras un expediente no se substanciará, debiera dejarse en las manos que le dirijan. ¿Y creará usted que se contentó con ello la indicada prensa? No; restaba el manjar sabroso, restaban decir á los suscriptores:—nosotros hemos sido los primeros en llamar á las armas, y por cierto, que, tratándose ahora, de un heterodoxo, el asunto se lleva con suavidad y silencio; pero cuando se censuraban nuestros escritos, la represión iba por todos los pulpitos y presbiterios.—Como si el aula, campo de acción de un profesor, fuese igual al de un periódico, y como si un asunto en tramitación fuese igual al terminado, y como si no existieran jefes que señalen el procedimiento.—Y así hace rato que nos hallamos, casi doce años, recibiendo estas picaduras de insecto.

Días pasados, no sería tal, pero parece devolvérseme las frases de mi predicación.

Es verdad que he compartido mi suerte con los censores que antes ella tenía, con otros sacerdotes y hermandades, con las señoras de la Cruz Roja y la Asociación de Padres de Familia... ¡Qué campaña tan lastimosa emprendida contra la autoridad académica de Salamanca, por una frase atenta hacia el representante del Papa, que honraba con su visita nuestra Universidad! Entendía yo que fué más oportuna aquella frase, hartó comprendida de todos, que no el vacío formado en derredor del Sr. Pro-Nuncio... Pero lo más duro y desordenado, me persuado vendrá usted en ello, es llamarse católica esa prensa y zaherir á la continua y de soslayo á su Obispo.

Y mire usted, no he dejado de hacerle favores personales, de esos íntimos que ponen á cubierto de malas lenguas; y aun también indirectamente temporales, pues se nos pedía, casi con las lágrimas en los ojos, la reaparición del diario para llevar el pan á los hijos. Libre se le dejó el campo á fin de que cumpliera mejor sus propósitos de enmienda. Y si otros mantenimientos recibe, alguno, al fin y al cabo, va con mi consentimiento y mansedumbre.

No puedo explicarme el extravío y la tenacidad de esa prensa, ni menos la de sus amigos y favorecedores. Ya veo que éstos son muy obsequiados por ella; pero, Señor, si al leer los recursos á que á veces apela, por ejemplo, á traer por los cabellos ciertas disposiciones canónicas sobre funerales, y hasta alegar, en otra ocasión, un texto falso del Concilio Tridentino... se caen las mejillas de vergüenza! Y más considerando que eso y otras interpretaciones de documentos se exhiben ante la vista de una Universidad y Seminario Central y Colegio superior, ¿Como sentir halago de esa fementida lisonja? ¡Oh! la exageración, ya se sabe, está á la orden del día; eso es el recurso del arte profesional; ¿cómo ha de interesar si no un periódico? Cervantes dijo ya que era menester ingenio para hacer reír, esto es, para entretener honestamente á las gentes. Y no siempre está el periodista de talante. Pero que esté, siquiera, de verdad, de justicia y de decoro.

Estoy oyendo ya, señor Cura, el razonamiento con que lucha por interrumpirme:—el remedio lo tiene Su Ilustrísima en la mano... *un rasgo de energía*. De poner remedio se trata con la ayuda de usted; pero no me parece oportuno ahora ninguna medida violenta. Después de haber intervenido hasta el Papa en nuestras diferencias; después de haber recomendado él repetidamente la sumisión; después de haber sido yo, en extremo quizá, generoso y paciente, estoy viendo que el daño se desvanece por sí solo. Porque ya muchos ojos, antes velados, se abren á la luz, y es indudable que las intemperancias de esa prensa me han rodeado de más respetos y veneración. Se mueve casi en el vacío, y los que restan por desengañarse, al fin son ovejas mías, y también conviene atraerlas completamente hacia su Pastor legítimo: *et eas etiam oportet me adducere*.

No hay más sino que, como usted me ha expuesto tantas veces, y varias almas me han representado clamando: Necesitamos un periódico local que los conocidos no satisfacen. ¿Como no se nos ofrece esa buena prensa, tan bien dibujada por los Obispos, creyente disciplinada, discreta y atenta á nuestro bien espiritual y temporal?

—¡Ah! ese es un problema muy arduo, costoso de resolver. Pero, por cuanto es una necesidad para usted, para otros, para toda la población y comarca..., ¡adelante! cierro los ojos y me arrojo en brazos de la Providencia.

Al lado mío tengo unos jóvenes, modelos de costumbres, de talento y aplicación en sus carreras literarias, sin otro partido que el de la verdad y la justicia, que mil veces me han dicho en mi angustia:—Aquí estamos nosotros; la orden y al estadio.—Pues id. he dicho en definitiva, y bendigaos el cielo como

yo os bendigo. Cumplid con las ordenaciones pontificias y dareis en vuestro encargo días de paz y de gloria á Salamanca.

Excuso añadirle, señor Cura, que le recomiendo, con toda eficacia, el periódico de nuestros ideales y esperanzas. Se intitulará: *El Lábaro*.

En Salamanca, día de San José, 19 de Marzo de 1897.

† EL OBISPO DE SALAMANCA.

Fueros vigentes en Cataluña

en tiempo de Felipe V y concedidos nuevamente por D. Carlos de Borbón

- 1.º La incorporación del Principado de Cataluña, lo mismo que la de los demás Estados del reino de Aragón, Mallorca y Valencia, á la corona de Castilla, es por vía de una unión federativa que le permite conservar su antigua naturaleza, así en leyes y privilegios como en territorio y gobierno.
- 2.º La religión del Estado es la católica, apostólica, romana.
- 3.º El rey de Castilla no puede ser reconocido por conde de Barcelona si antes no jura en las Cortes generales de Cataluña guardar y defender los fueros y privilegios del Principado.
- 4.º La sucesión en el condado de Barcelona está vinculada en la línea masculina de sus soberanos.
- 5.º DEBEN CELEBRARSE CORTES GENERALES EN CATALUÑA EN CADA AÑO.
- 6.º No puede imponerse ni cobrarse tributo alguno que no esté votado en Cortes Catalanas.
- 7.º La recaudación y administración de tributos están al cargo de la Diputación general de Cataluña.
- 8.º No puede eximirse del pago del tributo general persona alguna, de cualquiera clase que sea, incluso el rey y su familia.
- 9.º NO HAY QUINTAS EN CATALUÑA. Todos los habitantes son soldados de la patria y deben tomar las armas cuando aquélla se halle en peligro, ya por invasión extranjera, ya por verse amenazada en sus fueros y privilegios.
10. La Diputación general de Cataluña consta, por ley inviolable, de tres individuos, elegidos uno por cada estamento de los tres de que se componen las Cortes.
11. Los municipios se rigen independientemente por las leyes municipales y privilegios que cada uno tenga especialmente otorgados, conforme á sus respectivas necesidades locales.
12. CATALUÑA NO CONOCE EL IMPUESTO DEL PAPEL SELLADO, ni la obligación de alojamientos.
13. En la administración de justicia todos los jueces y oidores de audiencia serán naturales del país.
14. Los empleados y militares deben ser también del país.
15. Cataluña tiene el privilegio de acuñar moneda con su nombre y escudo de armas.
16. Los magistrados municipales ó Alcaldes de Barcelona tienen el derecho de cubrirse delante del Rey como los Grandes de España.

SAGRILEGOS Y TRAIADORES

(Continuación)

Si hace algunos años hubiera alguien dado la voz de alarma, anunciando como posibles los males que experimentamos, no solo los periódicos avanzados, sino hasta en el mismo campo católico se le hubiera calificado de visionario ó exagerado. Hablar de Masonería, hasta parecía que era hablar de un ente ima-

ginario, en cuya realidad muchos no creían. Hoy, ante la evidencia dolorosa de los hechos, tirios y troyanos, liberales y no liberales, han puesto la cuestión sobre el tapete.

Y no es porque se careciese de datos para conocer la secta. En la *Historia de las sociedades secretas*, por D. Vicente de la Fuente; en *La Masonería en España*, por D. Mariano Tirado; en *La Masonería por dentro*, de autor anónimo; en la *Historia de los heterodoxos españoles*, por D. Marcelino Menéndez Pelayo, y en otros libros, datos hay, más que suficientes, para formar cabal juicio de lo que es y de lo que quiere con respecto á nuestra nación la malhadada secta.

De aquí que, aunque nada nuevo digamos en este opúsculo, le consideramos con finalidad suficiente para su aparición, al objeto de renovar la memoria en unos, dar condensados los hechos y pruebas á otros, y popularizar y extender al conocimiento de todo lo que tanto importa que se sepa.

Para el que haya leído las antedichas obras y conozca por lo mismo la Masonería española, nada habrán tenido de sorprendente los acontecimientos actuales. Precedentes hay en la historia que los explican.

Precedentes históricos

Historiadores amigos y enemigos de la secta están contestes en fijar su aparición en España en la primera mitad del siglo pasado. Más larga fecha de existencia contaba en Nápoles, de donde vino Carlos III con su corte, parte de ella afiliada á la Masonería y toda inficionada de su espíritu.

Las logias españolas estaban entonces sometidas al Gr. Or. de Inglaterra, y el ministro Wall, docil instrumento del embajador de la Gran Bretaña, secundó las maquinaciones de ésta, encaminadas á lograr la ruina de nuestro floreciente comercio y pujante marina.

A los pocos años, en 1760, se constituyó la Gran Logia Española, sacudiendo la dependencia de Inglaterra, y su primer Gran Maestro, el Conde de Aranda, encontró el terreno convenientemente preparado por Wall y el Duque de Alba, para llevar á cabo una de las primeras y más señaladas iniquidades que se deben á la secta: la expulsión de los jesuitas. En los méritos por esto contraídos reconocen los escritores masones en el Conde de Aranda, títulos más que suficientes para la jefatura de las logias.

A últimos del siglo pasado aparecen ya las primeras pruebas; no de afinidad sino de intensidad, entre el bilibusterismo y la Masonería. Desterrado al Panamá el mallorquín don Juan Picornell y Gomila, h. de la logia *España* y cabeza de una conspiración en ella fraguada, logró fugarse y trasladarse á Venezuela, donde en unión de otros, como él desterrados por la conspiración abortada en Madrid, fraguó nueva conspiración para proclamar allí la república.

El escritor masón, D. Nicolás Díaz y Perez, que relata estos hechos, y nos presenta á su h. Picornell, recorriendo la Habana, Trinidad y Caracas, nos dice, que iba «siempre trabajando por la idea revolucionaria, ordenando logias y preparando la emancipación del país.» El mismo autor afirma que la frase: «América para y por los americanos» es debida al masón Picornell, y no á Monroe.

La guerra de la Independencia

El Conde del M. ntijo sucedió al de Aranda, en la jefatura del Gran Oriente de España, y en el seno de nuestras logias comenzó á experimentarse la tendencia á unirse á los poderes masónicos franceses, unión, que con dependencia absoluta de hecho se realizó, preparando así las logias la invasión total de España por los franceses, sin el menor obstáculo.

El Consejo Supremo de Charleston dió comisión al Conde de Grasse-Tilly, para afrancesar la Masonería española, con objeto de que entrase en la unidad de la gran familia masónica. Capitaneada la fracción de tendencias francesas por D. Miguel de Azanza, de éste se valió el Conde de Grasse-Tilly para cumplir su comisión, dándole el cargo de Gran Maestro.

Con tal celo y tal éxito trabajaron Azanza y Grasse-Tilly, que en poco tiempo lograron tener bajo su obediencia unas 430 logias. Vergüenza y baldón para esos degenerados hijos de la noble España, que en número de más de 20.000, no pocos de ellos de rango oficial, proporcionaban recursos al invasor con las cuantiosas sumas que importaban sus millares de diplomas masónicos, y se convertían en instrumentos viles de los enemigos de España!

Como si esto no fuese bastante, ocupada ya militarmente toda España por el invasor, sin haber disparado un tiro, se consagró el ejército extranjero á la

multiplicación de las logias, bajo la jefatura del General Murat, como nuevo Gran Oriente. Execración profunda inspira el pensar que multitud de españoles tuvieron entregadas sus voluntades ciegamente al General que dispuso el asesinato infame de Daoiz y Velarde en el parque de Madrid.

Daoiz y Velarde eran la encarnación de la tradición española, del legendario valor de este pueblo de héroes, que despertó de su letargo y se lanzó á la lucha. Y véase el contraste de siempre, el antagonismo que hoy se repite en Filipinas: mientras fraternalmente unidos en las logias francesas y afrancesados discurrían y ponían en ejecución los medios para esterilizar y sofocar á todo trance aquel movimiento generoso y noble, sin ejemplar en la historia; los frailes, en los púlpitos, calles y plazas, identificados con el pueblo, con la elocuencia de la fe y del amor pátrio, excitaban á las masas, contribuyendo con el clero secular de manera decisiva á la gloriosa epopeya de la Independencia. Donde quiera que hubo logias hubo afrancesados y focos de traición y perfidia para España: donde quiera que hubo frailes hubo núcleos de resistencia heroica y plantel de virtudes cívicas.

Identificadas han estado siempre, y están y estarán hasta el fin, la suerte de la Religión y la de la Pátria. Menguada es la de ésta en la moderna edad, porque menguada es su fe. Pero dejemos las reflexiones para lo último y continuemos la historia de las traiciones masónicas.

(Se continuará)

LA UNION

A MI QUÉRIDO AMIGO SEVERO.

Cierta día, siguiendo un hombre el camino que conducía á una ciudad, al pasar por una alta montaña se encontró en un sendero estrecho, con el paso cerrado por una enorme roca que le impedía continuar su camino.

El viajero estaba atemorizado: la noche se acercaba, el cielo iba cubriéndose de nubes espesas y negras, amenazando una tempestad, el sitio era desierto, y el pobre caminante no podía pasar más allá. Hizo muchos esfuerzos para pasar por encima de la piedra ó por los lados, y le fué imposible: al lado derecho había un precipicio y á la izquierda una margen muy alta. Entonces trató de echar la roca abajo y no pudo lograrlo. El pasajero estaba desesperado.

Entretanto llegaron otros caminantes y se encontraron en el mismo caso. La noche era ascura y empezaba ya á llover. Los viajeros, parados ante la piedra, no sabían que hacer. Uno á uno intentaron arrojarla del camino, y ninguno tuvo fuerzas para ello. Al cabo de un rato, uno de ellos tuvo una feliz idea y dijo á sus compañeros:

—Señores, nosotros no podemos nada; arrodillémonos y roguemos á Dios que nos saque de este apuro.

Los viajeros hincaron las rodillas y rezaron con fervor.

Mementos después, el que había hablado primero se levantó y dijo:

—Dios escucha siempre y me ha sugerido una idea que nos salvará. Ninguno de nosotros, por sí solo, tiene fuerzas bastantes para mover esta roca, pero entre todos es casi seguro que lograremos apartarla.

Y así lo hicieron; comenzaron juntos á empujar la piedra y con pocos esfuerzos la hicieron rodar por la pendiente.

—La unión es la fuerza, dijo el viajero que había tenido tan dichosa ocurrencia, todos juntos, hemos hecho lo que separados nos habría sido imposible conseguir. Si los hombres se ayudaran unos á otros, como nos manda hacerlos Dios, serían fáciles muchas empresas que actualmente no lo son. Demos, ahora, gracias al Señor, que tal favor nos ha hecho.

Y, después de una devota oración, partieron para la ciudad, todos juntos; con el propósito de contar el suceso á sus conocidos.

PABLO.

EXTRANJERO

La comisión parlamentaria

París 29.

La comisión parlamentaria votó por unanimidad anoche el dictámen favorable á la autorización para

procesar á los diputados que ahora aparecen complicados en el asunto Panamá.

Dícese que el juez de instrucción pedirá nuevas autorizaciones para incluir en la causa á otros miembros de la Cámara.

La cuestión de Oriente

La prensa manifiesta algún pesimismo al juzgar la cuestión de Oriente, y no oculta el temor de que por el lado de Macedonia estalle un conflicto de fatales consecuencias para Grecia, en atención á la superioridad numérica de las fuerzas de Turquía.

Es creencia general que para el caso que esto suceda, habrá de imponerse la intervención energética de las potencias.

La cuestión del Panamá

La cuestión del Panamá preocupa en primer lugar la atención pública.

Se espera que se irán conociendo los nombres de muchas personas significadas en política que se hallan complicadas en este asunto.

Como antes he dicho, la comisión de la Cámara volvió á reunirse anoche para tratar del dictámen, en vista del suplicatorio dirigido á la Cámara por el juez competente pidiendo autorización para procesar á varios diputados.

La comisión acordó por unanimidad un dictámen favorable á los suplicatorios.

Se espera con impaciencia el resultado del Consejo de Ministros que se ha reunido esta mañana.

La sesión de la Cámara de esta ofrece ser interesante.

El dictámen de la comisión, proponiendo la autorización pedida para proceder contra varios diputados, será aprobada con seguridad por gran mayoría.

Mas detalles

En la sesión de esta tarde, en la Cámara de los diputados, ha sido rechazada la proposición de M. Roamet, pidiendo que volviera á abrirse el proceso Panamá.

Dícese que resultan comprometidos M. Rouvier y otros significados personajes.

Niégase que M. Naquet haya vuelto á París. M. Rouvier niega haber recibido ni un céntimo de los panamistas.

Espérase el resultado de la sesión de hoy. Se cree que M. Cavaignac apoyará la proposición de M. Roamet.

El príncipe de Grecia

Telegrafían de Atenas diciendo que el príncipe heredero ha llegado á Volo á bordo de un yacht.

El príncipe desembarcó enseguida y el pueblo le hizo una entusiasta recepción.

Inmediatamente después tomó el mando del ejército de Tesalia.

La cuestión de Creta

Una importante publicación inglesa supone que las potencias están hoy en vía de encontrar una solución á la cuestión cretense, mediante la cual la isla de Creta quedaría indirectamente anexionada al reino helénico.

Añade aquella publicación que las potencias contarían con el consentimiento del Gobierno de Turquía, y que Servia y Bulgaria no presentarían tampoco dificultad alguna para el arreglo.

Disposición de Grecia

A juzgar por lo que dicen los periódicos helénicos, el Gobierno de Atenas está dispuesto á acceder á los deseos de las potencias siempre que estas declaren previamente que reconocen á los cretenses el derecho de decidir de sus destinos por medio de un plebiscito.

Si no se consulta al pueblo cretense, no es posible resolver el problema y el Gobierno de Grecia está resuelto á todo, y en último caso á una guerra con Turquía, porque cualquiera que sea el resultado de esta guerra, dada la causa que la motiva, no podrá menos de contribuir á la regeneración política y moral del país.

Añaden los periódicos de Atenas, que dado el estado á que han llegado las cosas, Grecia no puede retroceder en manera alguna.

Si llegan á ser objeto de una agresión por parte de las potencias, los griegos adoptarán una resolución desesperada obedeciendo á sus naturales impulsos, y de lo que ocurra, sobre las potencias pesará toda la responsabilidad.

NOTICIAS

LOCALES

En la Junta general que celebró el domingo la Cofradía de la Pasión y Muerte de Ntro. Sr. Jesucristo, entre otros acuerdos, con el fin de obtener á la par que el riguroso cumplimiento de los Estatutos, la mayor concurrencia posible á la procesion del Viernes Santo, se acordó, que cinco minutos antes de salir aquella de la iglesia se pasara lista en la Capilla de San Narciso á los Congregantes presentes y dentro el término de diez días deberán hacer efectiva los que no asistan á la misma sin justificado motivo la penalidad que dichos estatutos señalan.

Hoy deben quedar fallados por los Ayuntamientos respectivos todos los expedientes de exención formulados por los mozos alistados en el actual reemplazo.

Han sido denunciados por infringir el reglamento de carreteras José Tió Vila, Pedro Pagés, un tal Bafeta y José Pujol Baldosera (a) Feliu.

El incomparable artista Sr. Sarasate dará un concierto el próximo jueves á las nueve de la noche en el Teatro Principal, acompañado por el distinguido pianista Sr. Guervos.

Con motivo de la próxima temporada ha recibido el sastre Sr. Callis, un magnífico surtido de los mejores géneros del país y extranjero, tanto en algodón y estambres, como en jergas.

Se ha concedido la pensión mensual de 28'13 pesetas, al carabiniere afecto á esta comandancia Vicente Roig Bosch.

El gobernador civil ha convocado á la Diputación provincial para mañana, á las nueve de la noche, con objeto de celebrar las sesiones del presente periodo semestral.

—J. LLINÁS Y C.^a.—BANQUEROS.—*Ciudadanos, 16.*
—Compan con beneficio cupones de Exterio, Cubas y otros. Compan y venden valores al contado.—Abren cuentas corrientes y admiten depósitos con interés, toman y ceden letras sobre todas las plazas de España.

—CAJA DE AHORROS DE GERONA.—*Ciudadanos, 16 Liebre, 2.*—Se admiten imposiciones los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12. Para las devoluciones los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

REGIONALES

En un bosque del término de Cerviá fué encontrado el viernes último el cadáver de una mujer apodada «Barrabola» la que se supone murió á consecuencia de habersele roto una aneurisma al tratar de cargar-se un haz de leña que habia recogido.

En Caralps fué hallado el día 26 el cadáver de un hombre, vestido decentemente que aparentaba unos 45 años de edad, que no ha podido identificarse hasta ahora.

Dice un periódico de Barcelona que parece hay alguna dificultad para alojar en el castillo de Figueras á los ñañigos que son enviados allí, varios de los cuales, con el cambio de clima, han de pasar al hospital civico-militar de aquella población.

Probablemente, y hasta que se hayan efectuado algunas obras que se consideran necesarias, no ingresarán en dicha fortaleza nuevos deportados.

En el Sanatorio de la Cruz Roja de Barcelona se ha practicado anteayer una delicada operación consistente en la resección del cuboides, astrágalo y calcáneo, al soldado Felipe Argullol y Coll natural de Olot, obteniendo un brillante resultado.

En Calonge una gitana dió á un gitano una cuchillada en la cabeza, causándole una gran herida.
Si será fiera la hembra.

El «Centre Catalá» de Castellón de Ampurias se ha adherido á la «Exposición de motivos», Base 4.^a del Proyecto de Reformas de la isla de Cuba, llevada al Presidente del Consejo de Ministros por la Liga de Productores de este Principado.

Dice un colega, que en Blanes se nota con bastante frecuencia robo de cepas, y traslada á las autoridades y cuerpo de somatenes de aquel distrito municipal, esperando que les librarán pronto de los enemigos de la vid.

El Pavordato de la Purísima Sangre de Nuestro Sr. Jesucristo, en Figueras, ha acordado, salva superior aprobación, celebrar la procesion del Viernes Santo.

Efemérides carlistas

MARZO

Día 31 (1874).—Muere el brigadier Rada en San-turce.

ABRIL

Día 1.^o (1848).—D. José Masgaret dirige una proclama á los catalanes llamándoles á la bandera de Carlos VI.

Noticias telegráficas

De Cuba---Oficial

Se ha recibido esta mañana en Madrid el siguiente telegrama oficial:

«Habana 29—General segundo cabo al ministro de la guerra.

»Fuerzas de la brigada del Sud de Pinar, en un reconocimiento en Santa Ana de Mayarí, batió al enemigo causándole un muerto y varios heridos.

»El batallón de Cuba derrotó en Tundidero al enemigo, al que hizo 8 muertos. La columna tuvo al teniente don Antonio Delgado Diaz, herido.

»El batallón de San Marcial, en Serradero, hizo 4 muertos y entre ellos se halla el cabecilla Juan Herranz.

»La columna tuvo un herido.

»El general Hernandez de Velasco ha encontrado de operación en Cabezas, Rio hondo, á la partida de Rius Rivera, dispersándola después de una hora de fuego, cogiendo prisionero y herido de tres balazos al titulado mayor general Juan Rius Rivera á su jefe de Estado Mayor, titulado coronel Bacallao y al titulado teniente Terry, herido de un casco de granada.

»Quedaron también en nuestro poder diez muertos con armas y documentos.

»La columna tuvo un muerto y además un teniente y 24 de tropa heridos.

»En reconocimientos en Matanzas el enemigo tuvo tres muertos.

»La tercera compañía del batallón de San Quintin en reconocimientos por Baracoa (Habana) tuvo combates con el enemigo, causándole bastantes bajas, á juzgar por los caballos muertos y heridos que se han encontrado.

»Nosotros tuvimos al capitán don Manuel Ruiz Carmona y 17 de tropa muertos y el teniente don Juan Quirós y diez de tropa heridos.

»Presentados 16 armados y 20 sin armas.»

De Puerto Rico---Oficial

Se ha recibido en Madrid, el siguiente telegrama oficial de Puerto Rico:

«Puerto Rico 29.—Capitán general al ministro de la Guerra.

»Tranquilidad completa en toda la isla.

»La partida disuelta era de unos 90 hombres. Van capturados 50 y un cabecilla. Presentados 17.

»Continúa la persecución de los fugitivos.

»Sin perjuicio de las recompensas que propondré en su día para las fuerzas del ejército y guardia civil por la actividad que han desplegado en la persecución, pido á V. E. la cruz pensionada por el soldado Lamberto Fabrés, que estando de centinela de los presos, impidió su fuga, resultando herido de la refriega.

»Ruego á V. E. que lo comunique al ministro de Ultramar, añadiendo que los partidos todos de la isla han protestado, ofreciéndose incondicionalmente »

El cabecilla Rius Rivera herido y prisionero

Un despacho oficial de Cuba comunica que la columna del coronel Hernandez de Velasco, batió en Cabezas á la partida del cabecilla Rius Rivera, sucesor de Maceo.

Después de una hora de fuego, cayó herido de tres balazos Rius Rivera, dispersándose sus fuerzas y siendo hecho prisionero por nuestras tropas

También cayeron prisioneros Bacallao, jefe de Estado Mayor de la partida, Pottouco, segundo cabecilla y 50 insurrectos.

La partida se componía de 90 hombres.
Se concede mucha importancia á la prisión de Rius Rivera que en la actualidad era uno de los elementos más valiosos de la insurrección.

La insurrección en Filipinas

Un telegrama de Manila dice que el enemigo se halla desmoralizado y que nuestras tropas se muestran muy animadas y deseosas de pelear.

Parece que el general Lachambre marchará hoy á San Francisco y luego irá á Santacruz para desarrollar el plan del general Polayieja.

Créese que sólo en estos pueblos podrá defenderse el enemigo, pues en Cavite Viejo y Noveleta los rebeldes se someterán sin resistencia.

Circulan rumores de que el general Marina ha tomado Benicayán.

La prisión de Rius Rivera

El *Heraldo* ha recibido el siguiente telegrama particular:

«Habana 29.—Se ha recibido una noticia de verdadera importancia.

»El general Hernandez de Velasco, logró alcanzar al cabecilla Rius Rivera que ocupaba con los cien hombres á sus órdenes posiciones bien defendidas.

»Nuestras tropas, después de una hora de fuego de fusil y de cañón, lograron batir y dispersar al enemigo.

»Herido de tres balazos y abandonado por los suyos, fué hecho prisionero el cabecilla Rius Rivera.»

El telegrama de el *Heraldo*, confirma los demás detalles del telegrama oficial, y añade:

«El enemigo abandonó diez cadáveres, armas, municiones, un botiquín é importantes documentos.

»La columna tuvo un soldado muerto, un teniente y 24 de tropa heridos.

»Los soldados heridos y los prisioneros fueron trasladados á San Cristóbal, y en el camino falleció el ayudante de Rius Rivera titulado teniente Terry.

»La noticia recibióse anoche después de las nueve cuando iban á cerrarse las oficinas del cable, y por este motivo no se ha sabido hasta hoy.

»Atribúyese gran importancia á la prisión del sucesor de Maceo.»

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Amadeo d.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Venancio ob.
CUARENTA HORAS.—Iglesia del Ospicio.

AUDOUARD Dentista

(Antes Forsa, núm. 1 Pral.)

Ha trasladado su Clínica á la Calle de San Francisco, número 12, primero, frente la Sucursal del Banco de España.

SECCION COMERCIAL

J. LLINAS Y COMP.^a

Banqueros.—Ciudadanos, 16

COTIZACIONES Y CAMBIOS
Dia 30 de Marzo de 1897

BOLSA DE BARCELONA.—Telegramas de las 4 de la tarde

Efectos públicos	
4 por 100 exterior, fin de mes..	77'20
» » » fin próximo..	77'35
» » interior, fin de mes..	64'22
» » » fin próximo..	64'55
» Amortizable contado..	00'00
Billetes Hipotecarios Isla de Cuba 1886..	94'75
» » » 1890..	79'00
Acciones	
Banco Hispano Colonial..	76'50
F. C. de Tarragona Barcelona y Francia..	16'40
» Medina-Zamora Orense á Vigo..	9'60
» Norte de España..	22'80
Obligaciones	
F. C. Almansa Valencia Tarragona..	79'25
» T. á B. y F. 6 por 100..	92'75
» » 3 por 100..	51'00
» » no hipotecadas..	86'50
» Med. Zam Orense á Vigo 3 por 100..	32'00
Oro	
Centenes Alfonso..	27'40 por 100
Onzas..	28'50 » »
Centenes isabelinos..	31'80 » »
Monedas 20 pesetas..	28'10 » »
NOTA.—Estos precios son de compra.	
Cupones	
COMPRAMOS VENCIMIENTO 1. ^o ABRIL PRÓXIMO	
Billetes Hipotecarios Cuba..	29'00 beneficio.
Exterior..	28'50 »
Interior y Amortizable..	2'50 daño
Giros	
Francos 8 dias vista..	30'30
Libras 30 dias vista..	32'75
Bolsas extranjeras ULTIMOS CAMBIOS	
Bolsa de Paris 4 por 100 Exterior español..	59'75
Bolsa de Londres..	59'24

ANUNCIOS

ESTAMPERIA CATOLICA



Grande y variado surtido de estampas, cromos, sacras, molduras, galerías, esculturas, tornería y un buen surtido de imágenes de madera y esparates de todas clases á precios reducidos.

3, Plaza de las Castañas, 3.--GERONA

Merceria, Perfumeria y Novedades

DE

FEDERICO MARESMA

Abeuradors, 6.—Gerona

Grande y variado surtido de artículos para la presente temporada.

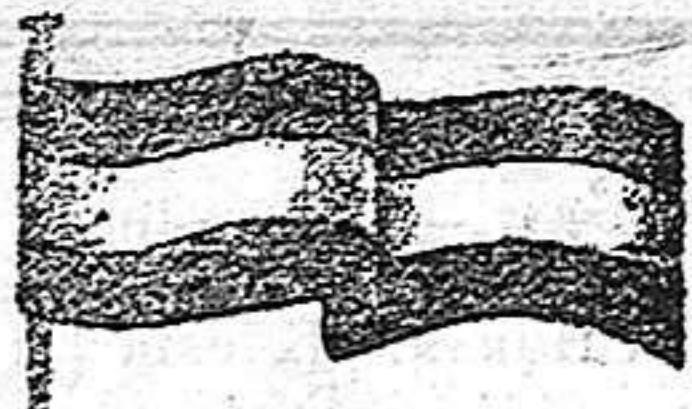
GÜANTES DE TODAS CLASES

PRECIO FIJO

La Previsión Española

Compañía de seguros contra incendios á prima fija

Fundada en 1883



Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Social: 9, Orfila, 9.—Sevilla.

Subdirección Regional: Plaza Bell-lloch, 4-1.º-Gerona

Subdirector Regional: D. Angel Tremols.

Siniestros pagados: Rs. 3.524.286'92

DISPONIBLE

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipofóssito GIMBERNAT

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito cura la *anemia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias *frasco 10 reales*.

Vino restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: *frasco 12 reales*.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: *precio 8 reales*,

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: *precio 8 reales*.

Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Morcuol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lacto fosfato de cal: *frasco 12 reales*.

Pastillas GIMBERNAT Cloro-boro-sódicas á la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: *precio 8 reales*.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona

DETALL EN TODAS LAS FARMACIAS

FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

Relojeria de José Forgas

Gran surtido de relojes de todas clases á precios económicos

Se hacen toda clase de composturas.

Zapatería Vieja, 7



GERONA

DISPONIBLE

EL NORTE

Periódico Tradicionalista

Redacción y Administración: Rambla Libertad 33, en el Circulo Tradicionalista

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	peseta
» » trimestre.	2'50	»
Fuera de la capital, un trimestre..	3	»
En el Extranjero, un trimestre.	5	»
Números sueltos.	0'10	»

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Administración del periódico.
En Figueras, Jaime Malé, Perelada.
En Olot, imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES, VIERNES Y DOMINGO